

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 1481/2015).

La Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica, mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
 - c) Obtención de documentación e información.
 1. Dependencia: Sección de Gestión Económica y Presupuestos.
 2. Domicilio: Calle Manriques, núm. 2.
 3. Localidad y código postal: Córdoba, 14003.
 4. Teléfono: 957 003 608.
 5. Telefax: 957 003 649.
 6. Correo electrónico: gestioneconomica.co.ceice@juntadeandalucia.es.
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - d) Número de expediente: DTCO-SER-2/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ubicado en el Polígono Industrial Chinales, en la parcela núm. 26, de Córdoba.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Polígono Industrial Chinales, parcela núm. 26.
 2. Localidad y código postal: Córdoba, 14007.
 - f) Plazo de ejecución: Del 15 de septiembre de 2015 al 14 de septiembre de 2016.
 - g) Admisión de prórroga: Sí, de hasta 12 meses.
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según Anexo VII, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
4. Valor estimado del contrato: 76.896,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 32.040,00 euros (IVA excluido). Importe total: 38.768,40 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: Cinco por ciento (5%), del importe de adjudicación (excluido IVA).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No es necesaria.
 - b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en el PCAP.
 - c) Otros requisitos: Ver lo especificado en el PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 14,00 horas, del siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Conforme a la Cláusula 9.1 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

2. Domicilio: Calle Santo Tomás de Aquino, s/n (Edificio de Servicios Múltiples), 1.ª planta.

3. Localidad y Código Postal: Córdoba, 14004.

d) Admisión de mejoras: Sí.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.

b) Dirección: Manriques, núm. 2.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14003.

d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Córdoba, con al menos 24 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 2 de junio de 2015.- La Delegada Territorial, P.S. (Orden de 15.4.15), la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Rafaela Crespín Rubio.